



INSTRUCTIVO PARA EL CANDIDATO

DIGC

PASOS A SEGUIR

- Paso 1.-** Ingreso al Sistema
- Paso 2.-** Cambio del Tipo de Elección
- Paso 3.-** Datos Personales
- Paso 4.-** Datos de la Candidatura
- Paso 5.-** Llenado de la DIGC - Candidato

Declaración de Ingresos y Gastos de Campaña (DIGC)

RECURSOS MONETARIOS

- Efectivo
- Depósitos
- Cuentas a Cobrar
- Donaciones Monetarias
- Préstamos

RECURSOS NO MONETARIOS

- Inmuebles
- Equipos de Transporte
- Donaciones o Contribuciones no Monetarias

OTROS GASTOS EN QUE SE HAYA INCURRIDO

- Otros gastos en que haya incurrido para la campaña electoral

- Paso 6.-** Presentación definitiva de Declaraciones Juradas
- Paso 7.-** Impresión de las Declaraciones Juradas
- Paso 8.-** Generación de constancias de Presentación

Clave de Acceso para Candidatos

Cada candidato titular o suplente podrá utilizar para el acceso al sistema, el mismo usuario y contraseña asignado para las elecciones internas simultaneas, sin necesidad de volver a solicitar otro nuevo. En caso de no contar con los mismos, deberá solicitar su asignación, por nota, a la Dirección Técnica de Financiamiento Político. En caso que el candidato no los recuerde y quiera recuperar su clave de acceso, deberá contactarse al número 0981 – 643 151, correspondiente al área de Informática Administrativa del TSJE.

Paso 1.- Ingreso al Sistema

Estando en posesión del usuario y la contraseña correspondiente, el candidato deberá ingresar al SINAFIP-Candidatos a través del sitio web oficial <https://candidatos.tsje.gov.py/login.php>. A continuación, el sistema desplegará la pantalla de ingreso, donde el candidato deberá escribir el usuario y la contraseña, y luego, seleccionar el botón **INGRESAR**.



SINAFIP - CANDIDATOS

- Verificar Constancia Declaraciones Juradas
- Verificar Constancia Rendiciones de Cuentas
- Instructivo para el Usuario
- Preguntas Frecuentes

 Nombre de usuario

 Contraseña

☐ Recordar datos de acceso

- RECUPERAR CONTRASEÑA

Ingresar

DESCARGAS:

- FORMULARIOS E INSTRUCTIVOS PARA DESCARGAR

CONSULTAS:

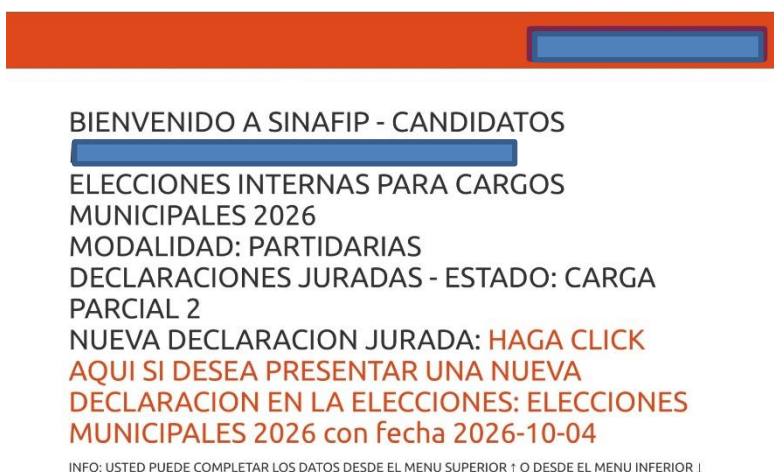
SOBRE ACTIVACIONES DE USUARIOS O SOPORTE TECNICO,
COMUNICARSE AL (021) 6180 216 - 6180 738 - 6180 200 - **WhatsApp al (595) 984 643151 - WhatsApp al (595) 981 071881.**

SOBRE RENDICIONES DE CUENTAS INTERNAS PARTIDARIAS,
COMUNICARSE AL (021) 6180 786 - 6180 787.

SOBRE CARGA DE DECLARACIONES JURADAS MUNICIPALES,
COMUNICARSE AL (021) 6180 739 - 6180 500.

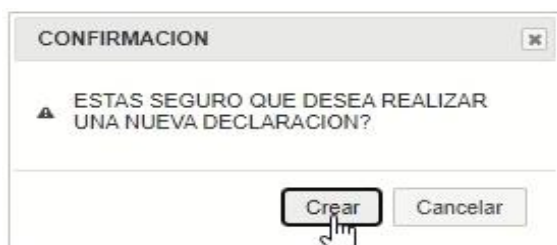
Paso 2.- Cambio del Tipo de Elección

Al ingresar, se desplegará una pantalla igual al grafico que sigue, debiendo seleccionar el enunciado **HAGA CLIC AQUÍ SI DESEA PRESENTAR UNA NUEVA DECLARACION EN LA ELECCIONES: ELECCION MUNICIPALES 2026 con fecha 2026-10-04**, para realizar el cambio del tipo de elección.

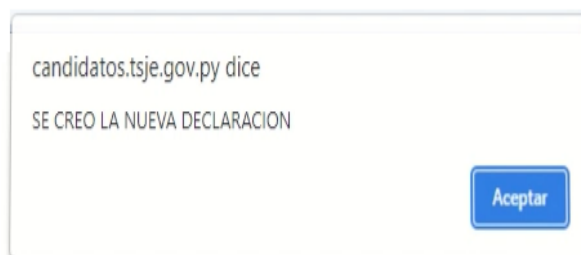


Paso 2.1.-

Seguidamente en la pantalla aparecerá un mensaje para la confirmación del cambio realizado. El usuario deberá seleccionar el botón **CREAR**:



Al realizar la confirmación se visualizará en la pantalla el siguiente mensaje, debiendo seleccionar el botón **ACEPTAR**:



Paso 2.2.-

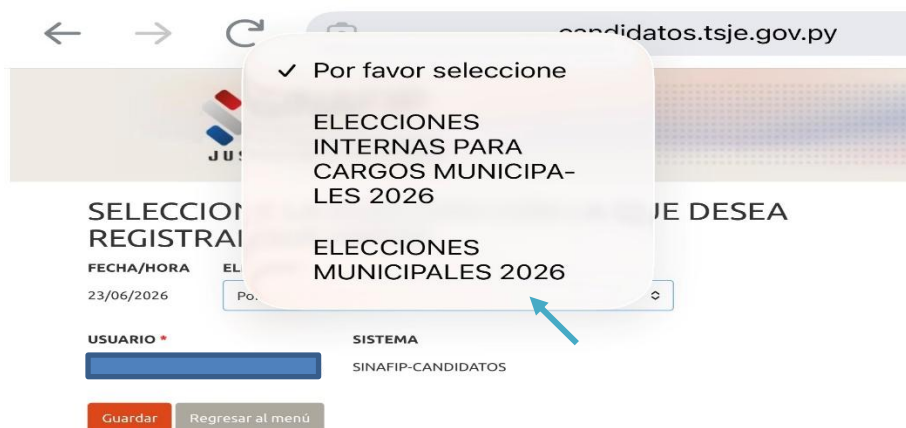
Una vez aceptado el mensaje anterior, el sistema le redireccionará a la pantalla principal. En esta pantalla el usuario deberá seleccionar **ELECCIONES INTERNAS PARA CARGOS MUNICIPALES 2026**, tal como se indica en la imagen.



BIENVENIDO A SINAFIGIP - CANDIDATOS
ELECCIONES INTERNAS PARA CARGOS MUNICIPALES 2026
MODALIDAD: PARTIDARIAS
DECLARACIONES JURADAS - ESTADO: CARGA PARCIAL 2

Paso 2.3.-

Seguidamente, se desplegará las opciones de elecciones, debiendo seleccionar la opción **ELECCIONES MUNICIPALES 2026**. Seguidamente deberá seleccionar el botón **GUARDAR** para volver a la pantalla principal.



Culminado estos sencillos pasos el candidato observará, en el apartado Elecciones de la pantalla principal, la elección en la cual estará participando, tal como se muestra en la imagen que sigue, con lo cual podrá iniciar la carga de su Declaración Jurada (DIGC).

SINAFIP - CANDIDATOS

1. DATOS PERSONALES ▾ 3. DECLARACIONES JURADAS ▾ 4. PRESENTAR/ENVIAR ▾

5. RENDICIONES DE CUENTAS ▾ ELECCIONES:
ELECCIONES MUNICIPALES 2026



BIENVENIDO A SINAFIP - CANDIDATOS



ELECCIONES MUNICIPALES 2026
MODALIDAD: OFICIALES
DECLARACIONES JURADAS - ESTADO: INICIAL

INFO: USTED PUEDE COMPLETAR LOS DATOS DESDE EL MENU SUPERIOR ↑ O DESDE EL MENU INFERIOR ↓

Paso 3.- Datos Personales

Cumplidos los pasos anteriores, el candidato procederá a cargar sus datos personales siguiendo estos pasos: En el menú principal encontrará la opción **1- Datos Personales**. Para iniciar la carga primeramente debe seleccionar la opción **CANDIDATO**:

 **SINAFIP**
Sistema Nacional
de Financiamiento Político
JUSTICIA ELECTORAL

SINAFIP - CANDIDATOS

1. DATOS PERSONALES ▾ 3. DECLARACIONES JURADAS ▾ 4. PRESENTAR/ENVIAR ▾

CANDIDATO RENDICIONES DE CUENTAS ▾ ELECCIONES:
ELECCIONES MUNICIPALES 2026



Paso 3.1.-

Seguidamente, el sistema desplegará el formulario para la carga de datos personales. Los campos que cuentan con un asterisco rojo, son obligatorios. Algunos campos poseen opciones predeterminados, por lo que el usuario solo deberá seleccionar la opción que corresponda del listado preestablecido.

<<< Registro actualizado >>>
HAGA CLICK PARA CONTINUAR CON LOS
DATOS CANDIDATURA CANDIDATO

[Volver a la lista](#) [Ver](#)

TIPO CANDIDATO	FECHA CARGA 02/01/2023 8:31:07
TIPO DE DOCUMENTO * CEDULA	NRO DE DOCUMENTO *
NOMBRE(S) *	APELLIDO(S) *
RUC	NACIONALIDAD * PARAGUAYA
FECHA DE NACIMIENTO * 24 Enero 1994	LUGAR DE NACIMIENTO * CAACUAZU
CORREO ELECTRÓNICO *	TELÉFONO PARTICULAR *
DEPARTAMENTO (DOMICILIO) * CAACUAZU	CIUDAD (DOMICILIO) * CAACUAZU
BARRIO (DOMICILIO) SAN LUIS	DOMICILIO * B*SAN LUIS-CAACUAZU
ESTADO CIVIL * CASADO(A CON SEPARACION DE HECHO)	ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL
DIRECCION LABORAL * AVDA PERU	LUGAR DE TRABAJO * AGRO S.A
CEDULA DE IDENTIDAD CANDIDATO * . Añadir imagen de la cedula de identidad (ambos lados) Añadir ficheros  167265851810 17102022.png 61.11 KB Borrar artículos seleccionados	OBSERVACION
USUARIO *	ESTADO * CARCA PARCIAL 1
Guardar Volver a la lista	< > ≡

SINAFIP - CANDIDATOS - DESARROLLADO POR FUNCIONARIOS DE LA JUSTICIA ELECTORAL.

TELEFONOS: (CJA) (021) 6180 216 - 6180 738 - 6180 200 - WhatsApp al (595) 984 643151. (UEFFP) (021) 6180 786 - 6180 787. (UTFP) (021) 6180 739 - 6180 500.

Una vez llenado todos los campos, debe proceder a **GUARDAR** la información. Posteriormente el sistema permitirá continuar con la carga del apartado siguiente:

Paso 4.- Datos de la Candidatura

Cargados los datos personales, el candidato procederá a cargar los datos de su candidatura, siguiendo estos pasos:

<<< Registro actualizado >>>
HAGA CLICK PARA CONTINUAR CON LOS
DATOS CANDIDATURA CANDIDATO

[Volver a la lista](#) [Ver](#)

Deberá hacer seleccionar el apartado DATOS CANDIDATURA CANDIDATO y continuar con el registro correspondiente.



Seguidamente, el candidato debe seleccionar la Organización Política que corresponde y hacer clic en SIGUIENTE para continuar con el siguiente paso.



En el siguiente Paso (2), debe seleccionar la candidatura por la que va a pugnar.

Al terminar con el proceso de selección de datos seleccionar el botón GUARDAR para continuar con el siguiente apartado.

SINAFIP
Sistema Nacional de Financiamiento Político
JUSTICIA ELECTORAL

CANDIDATURA CON ALCANCE DISTRITAL, Editar [256436]
HAGA CLICK AQUI PARA MODIFICAR SU CANDIDATURA

ESTADO *
COMPLETADO

ELECCION *
ELECCIONES MUNICIPALES 2026

CANDIDATURA A LA QUE SE POSTULA *
JUNTA MUNICIPAL

DEPARTAMENTO AL QUE CORRESPONDE LA CANDIDATURA *
100 - CAPITAL

FECHA DE OFICIALIZACION DE LA CANDIDATURA
22/06/2026

USUARIO *

ORGANIZACION POLITICA *

TIPO DE CANDIDATURA *
☒ TITULAR ☐ SUPLENTE

DISTRITO AL QUE CORRESPONDE LA CANDIDATURA *
Por favor seleccione

Guardar **Volver a la lista**

SINAFIP - CANDIDATOS - DESARROLLADO POR FUNCIONARIOS DE LA JUSTICIA ELECTORAL.
TELÉFONOS: (CIA) (021) 6180 216 - 6180 738 - 6180 200 - WhatsApp (595) 984 643151 - WhatsApp (595) 981 071881. (UEFP) (021) 6180 786 - 6180 787. (UTFP) (021) 6180 739 - 6180 500.

Paso 5.- Llenado de la DIGC - Candidato

El sistema en la parte superior de la pantalla desplegará el siguiente cuadro:

<<< Registro actualizado >>>
HAGA CLICK PARA CONTINUAR CON LOS
DIGC CANDIDATO

Volver a la lista **Ver**

Deberá seleccionar el apartado de **DIGC CANDIDATO** para realizar la carga de los datos correspondientes.

Los recursos que se declaren en este punto, deberán ser destinados exclusivamente para solventar la campaña electoral.

RECURSOS MONETARIOS

1. Efectivo

Solo deberá declarar el dinero en efectivo que posea y que será destinado a la financiación de la campaña electoral.

En todos los casos primeramente deberá seleccionar la opción SI o No en el apartado POSEE, luego debe presionar **AÑADIR NUEVO**, donde desplegará para la carga correspondiente, lo mismo deberá realizar en los siguientes apartados.

Así mismo, en los campos donde indica **AÑADIR NUEVO** (C.I/ RUC DEL PAGADOR) deberá hacer clic para el llenado de datos del pagador, proceso que se realiza una sola vez por cada pagador. Al igual que en los demás apartados se deberá realizar el mismo procedimiento.

RECURSOS MONETARIOS

POSEE EFECTIVO * ☒ SI ☐ NO

1. EFECTIVO **Añadir nuevo** **Guardar todo** **Cancelar**

☐ **IMPORTE** **C.I./RUC DEL PAGADOR** **ORIGEN**

✓ * * *

Añadir nuevo

Total:

Importe	Se deberá consignar el importe del efectivo disponible a ser utilizado en la campaña electoral.
C.I. /RUC del pagador	Se refiere al RUC o CI de la entidad que realiza los pagos al candidato, o de donde provengan los fondos declarados, acompañado del nombre o razón social.
Origen	Se debe seleccionar una de las siguientes opciones de acuerdo al origen de los fondos del candidato.

2. Depósitos

Se refiere a los recursos monetarios disponibles depositados en el sistema financiero a ser utilizados en la campaña electoral. Solo deberá declarar el importe a ser destinado a la financiación de la campaña electoral.

POSEE DEPOSITOS * ☒ SI ☐ NO

2. DEPOSITO CANDIDATO **Añadir nuevo** **Guardar todo** **Cancelar**

☐ **IMPORTE** **TIPO DE CUENTA** **NÚMERO DE CUENTA** **RUC/ENTIDAD FINANCIERA** **ORIGEN** **OBSERVACION**

✓ * * * * *

Añadir nuevo

Total:

Importe	Se deberá consignar el importe del depósito existente.
Tipo de Cuenta	Se debe seleccionar una de las siguientes opciones: Caja de Ahorro a la Vista, Cuenta Corriente, Caja de Ahorro a plazo.
Número de Cuenta	Se deberá consignar el número de la cuenta declarada.
RUC/Entidad Financiera	Se deberá consignar el RUC y la razón social de la entidad en la cual el candidato posee el dinero depositado y que será utilizado en la campaña electoral.
Origen	Se debe seleccionar una de las siguientes opciones de acuerdo al origen de los fondos del candidato.

3. Cuentas a Cobrar

Se refiere a las cuentas por cobrar que el candidato posea a su favor y serán efectivizados durante la campaña electoral, convirtiéndose estos recursos, en fondos destinados a solventar los gastos electorales.

POSEE CUENTAS A COBRAR * ☒ SI ☐ NO

3. CUENTAS A COBRAR Añadir nuevo Guardar todo Cancelar

	IMPORTE	RUC/NOMBRE Y APELLIDO DEL DEUDOR	TIPO DE CUENTA	ORIGEN	OBSERVACION
☒	*	*	Por favor seleccione ▼ *	Por favor seleccione	
		Añadir nuevo			
Total:					

Importe	Se deberá consignar el importe de la deuda existente y cuyos fondos serán destinados a solventar gastos electorales.
RUC/Nombre y apellido del Deudor	Se deberá consignar el nombre y apellido o razón social de la persona (física o jurídica) que posee una deuda con el candidato. Se debe tener en cuenta, que la deuda debe poseer un plazo realizable dentro del periodo electoral para que pueda ser considerada como un recurso a ser utilizado en la campaña.
Tipo de Cuenta	Se debe seleccionar una de las siguientes opciones: a la vista, a plazo.
Origen	Se debe seleccionar una de las siguientes opciones de acuerdo al origen de los fondos del candidato.

4. Donaciones o contribuciones monetarias.

Se refiere a las donaciones, contribuciones o aportes monetarios que terceras personas hayan realizado a favor del candidato y que serán utilizados para solventar gastos de la campaña electoral. Deben consignar los importes recibidos efectivamente hasta la fecha de presentación de la DIGC y que serán administrados por el candidato durante la campaña.

Se recuerda que las donaciones o contribuciones recibidas por candidatos después de la presentación de la DIGC, deben respaldarse con el recibo membretado o factura (en exentas) de la Organización Política y ser depositados en la cuenta única de la misma.

POSEE DONACIONES O CONTRIBUCIONES MONETARIAS * ☒ SI ☐ NO

4. DONACIONES O CONTRIBUCIONES MONETARIAS Añadir nuevo Eliminar Eliminar todos los seleccionados Guardar todo Cancelar

	IMPORTE	C.I./RUC APORTANTE	FORMA RECIBIDA	ARCHIVO (FORM. DONACION)	OBSERVACION
☒			Por favor seleccione	Añadir ficheros Arrastre aquí los ficheros	

Importe	Se deberá consignar el importe de la donación percibida.
C.I./RUC Aportante	Se deberá consignar el número de cédula de identidad o RUC y nombre o razón social de la persona (física o jurídica) que haya realizado un aporte económico a la campaña del candidato hasta el día de la presentación de la declaración jurada.
Forma Recibida	Se debe seleccionar una de las siguientes opciones de acuerdo a la forma de las donaciones recibidas.
Archivo (Form. Donación)	Se deberá anexar a la carga el formulario de donación que acredite la operación.

5. Préstamos contratados para el financiamiento de la campaña

Se refiere a los Préstamos aprobados que fueron Contratados por el candidato convirtiéndose estos recursos, en fondos destinados a solventar los gastos electorales.

POSEE PRESTAMOS CONTRATADOS
PARA EL FINANCIAMIENTO DE LA
CAMPAÑA *

☒ SI ☐ NO

5. PRÉSTAMOS CONTRATADOS

Añadir nuevo

Eliminar

Reiniciar artículos seleccionados

Guardar todo

Cancelar

☐	RUC/ENTIDAD ACREEDORA	PLAZO DE LA DEUDA	IMPORTE	OBSERVACION
☒		Por favor seleccione		

Añadir nuevo

Total:

RUC/Entidad Acreedora	Se deberá consignar el nombre o razón social de la persona (física o jurídica) que otorgó el préstamo al candidato.
Plazo de la deuda	Se deberá seleccionar una de las opciones: 6 meses, 12 meses, 18 meses, 24 meses, otros (especificar).
Importe	Se deberá consignar el importe total del préstamo contratado para la campaña.

RECURSOS NO MONETARIOS

1. Inmuebles

Se refiere a los inmuebles que el candidato utilizará en la campaña electoral.

RECURSOS NO MONETARIOS

POSEE INMUEBLES *

☒ SI ☐ NO

1. INMUEBLES

Añadir nuevo

Eliminar

Reiniciar artículos seleccionados

Guardar todo

Cancelar

☐	NRO FINCA O CTA.CT.ECTRAL. O PADRÓN	RUC/PROPIETARIO/ARRENDATARIO/USUFRUCTUARIO	PAÍS	DPTO	DISTRITO	VALOR DEL INMUEBLE	USO QUE SE DARÁ AL INMUEBLE EN LA CAMPAÑA	OBSERVACION
☒			*	Por favor seleccione	*	Por favor seleccione	*	

Añadir nuevo

Total:

Nro. de Finca o Cta. Cte. Ctral. O Padrón	Se deberá consignar el número de finca, cuenta corriente catastral del inmueble, o bien, su número de Padrón. <u>Si posee.</u>
País	Se deberá consignar el País en el que se encuentra el inmueble.
Departamento	Si en la casilla anterior, el país consignado es Paraguay, se deberá seleccionar el departamento donde está ubicado el inmueble. Si se trata de inmuebles localizados en el extranjero, este campo no debe ser completado.
Distrito	Si se trata de inmuebles localizados en el territorio nacional, se deberá seleccionar el distrito donde está ubicado el inmueble declarado, conforme al Departamento seleccionado en la casilla anterior. Si se trata de inmuebles ubicados en el extranjero, este campo no debe ser completado.
Valor del Inmueble	Se deberá consignar el valor de mercado estimado del inmueble.
Uso que se dará al inmueble en la campaña	Se deberá especificar el uso que se dará al inmueble durante la campaña electoral.

2. Equipos de Transporte Se refiere a los vehículos que el candidato utilizará en campaña electoral.

POSEE EQUIPOS DE TRANSPORTE *

☒ SI ☐ NO

2. EQUIPOS TRANSPORTE

[Añadir nuevo](#) [Eliminar](#) [Guardar todo](#) [Cancelar](#)

☐ RUC/PROPIETARIO/ARRENDATARIO/USUFRUCTUARIO	TIPO DE VEHÍCULO	MARCA	MODELO	MATRÍCULA	VALOR DEL RODADO	USO QUE SE DARÁ AL RODADO EN LA CAMPAÑA
☒ ☐						
Total:						

Tipo de Vehículo	Se deberá seleccionar una de las opciones: Automóvil, Camioneta, Motocicleta, Camión, Tractor, Otros (especificar).
Marca	Se deberá consignar la marca del vehículo declarado.
Modelo	Se deberá consignar el modelo del vehículo declarado.
Matrícula	Se deberá consignar el número de matrícula del vehículo declarado.
Valor del vehículo	Se deberá consignar el valor de mercado estimado del vehículo.
Uso que se dará al vehículo en la campaña	Se deberá especificar el uso que se dará al vehículo durante la campaña electoral.

3. Donaciones o contribuciones no monetarias

Se refiere a las donaciones en especie (bienes o servicios) o entregas a título gratuito, que terceras personas hayan realizado a favor del candidato y que serán utilizados para solventar gastos de la campaña electoral.

3. DONACIONES O CONTRIBUCIONES NO MONETARIAS

Añadir nuevo

Guardar todo

Cancelar

☐ VALOR DE MERCADO DEL BIEN	DESCRIPCIÓN	C.I./RUC APORTANTE	USO QUE SE DARÁ AL BIEN EN CAMPAÑA	ARCHIVO (FORM. DONACION)	OBSERVACION
✓✗				Añadir ficheros Arrastre aquí los ficheros	
Total:					

Valor de mercado del bien	Se deberá consignar el valor de mercado estimado de los bienes o servicios recibidos como donación a la campaña.
Descripción	Se deberá consignar una descripción de los bienes aportados en especie a la campaña.
C.I. N°/ RUC	Se deberá consignar el número de cédula de identidad o RUC del donante y el nombre o razón social de la persona (física o jurídica) que haya realizado una donación en especie (bienes o servicios) a la campaña del candidato hasta el día de la presentación de la DIGC.
Uso que se dará al bien en la campaña	Se deberá indicar el destino que se dará a los bienes o servicios recibidos en donación para la campaña electoral.
Archivo (Form. Donación)	Se deberá anexar a la carga el formulario de donación que acredite la operación.

Se recuerda que estos recursos se agregaran solamente si el candidato utilizará durante la campaña electoral.

Otros gastos en que haya incurrido para la campaña electoral

En este punto se registrarán aquellos gastos electorales en que haya incurrido el candidato hasta el día de la oficialización de su candidatura y estén relacionados a la campaña electoral.

POSEE OTROS GASTOS EN QUE
HAYA INCURRIDO PARA LA
CAMPAÑA ELECTORAL *

☒ SI ☐ NO

1. OTROS GASTOS DE CAMPAÑA [Añadir nuevo](#) [Editar](#) [Eliminar registro seleccionado](#) [Guardar todo](#) [Cancelar](#)

☐ PROVEEDOR DEL BIEN Y/O SERVICIO	TIPO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	OBSERVACION
☒ * Añadir nuevo	Por favor seleccione *	*	*	
Total:				

Proveedor del bien y/o servicio	Se deberá consignar el nombre o razón social del proveedor de bienes y/o servicios de los gastos en que haya incurrido el candidato hasta el día de la presentación de la declaración jurada.
Tipo de Gasto	Se deberá seleccionar una de las opciones: Publicidad y Propaganda, Alquileres, Comunicación, Transporte, Organización, Remuneraciones al personal, Intereses por préstamos.
Descripción	Se deberá consignar una descripción del gasto ocasionado (Ejemplo: si se ha seleccionado en la casilla Tipo de Gasto: Publicidad y propaganda, le corresponderá una descripción: Pago por espacio televisivo o similares).
Importe	Se deberá consignar el importe del gasto ocasionado (incluyendo el IVA).

Paso 6.- Presentación definitiva de Declaraciones Juradas

Una vez ingresados todos los datos al sistema informático, se sugiere realizar la verificación correspondiente a fin de proceder a la presentación electrónica de las declaraciones juradas en carácter definitivo, para ello, deberá ingresar desde el menú principal al siguiente apartado:



Se recuerda que la presentación electrónica en carácter definitivo de las declaraciones juradas a través del SINAFIP es el único medio de recepción de las mismas para el TSJE.

Las declaraciones que sean impresas y firmadas por cada candidato solo deben ser presentadas ante su Organización Política para los trámites relacionados a la obtención del Identificador Tributario (DNIT).

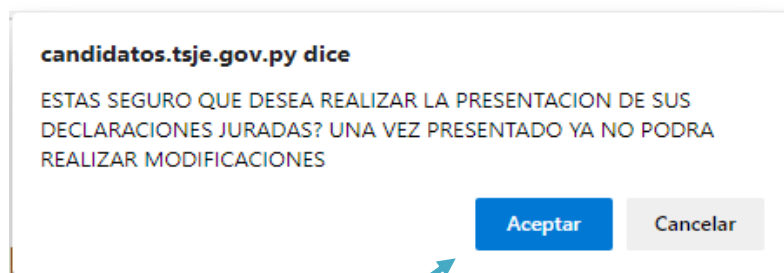
El sistema desplegará la siguiente ventana en la cual el candidato deberá confirmar la presentación de sus declaraciones juradas:



The screenshot shows a web interface for the Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE). At the top, it says 'BIENVENIDO/A:' followed by a blue bar. Below that, a light blue banner reads 'ATENCIÓN!!! USTED ESTA A PUNTO DE REALIZAR LA PRESENTACION FINAL DE SUS DECLARACIONES'. The main form has two sections: 'ELECCION' with a dropdown menu set to 'ELECCIONES MUNICIPALES 2026', and 'OBSERVACION' with a large text area containing a green checkmark. At the bottom, there is a checkbox labeled 'No soy un robot' next to a reCAPTCHA logo, and two buttons: 'Presentar' (green) and 'Cancelar' (red).

Consideraciones:

- El sistema permitirá presentar la DIGC cuando todos los apartados hayan sido completados.
- Si desea realizar modificaciones antes de la presentación en carácter definitivo, seleccionar la opción **Cancelar**, acción que permitirá volver al menú principal para realizar las modificaciones correspondientes.
- Al seleccionar la opción **Presentar**, se visualizará el siguiente mensaje:



The dialog box has a title bar that says 'candidatos.tsje.gov.py dice'. The main text reads: 'ESTAS SEGURO QUE DESEA REALIZAR LA PRESENTACION DE SUS DECLARACIONES JURADAS? UNA VEZ PRESENTADO YA NO PODRA REALIZAR MODIFICACIONES'. At the bottom right, there are two buttons: 'Aceptar' (blue) and 'Cancelar' (gray). A blue arrow points to the 'Aceptar' button.

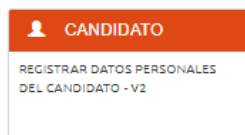
- d. Al seleccionar **Aceptar**, el proceso de presentación de las declaraciones juradas habrá finalizado exitosamente, tras lo cual aparecerá el siguiente mensaje:



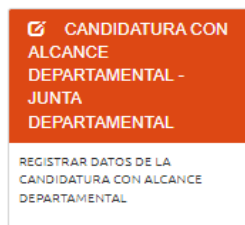
Paso 7.- Impresión de las Declaraciones Juradas

Para la impresión de las declaraciones juradas deberá ingresar al siguiente menú

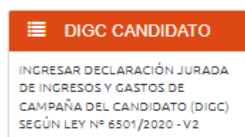
1. DATOS PERSONALES



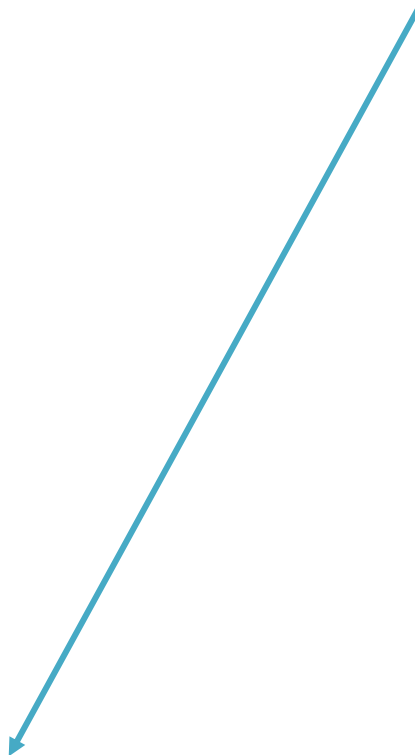
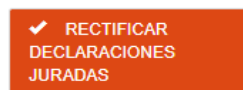
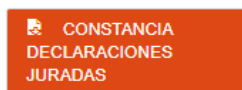
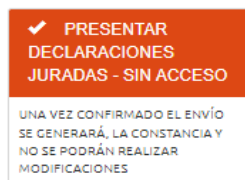
2. CANDIDATURA



3. DECLARACIONES JURADAS



4. PRESENTAR/ENVIAR



El sistema desplegará las siguientes opciones:



Para generar el archivo en formato PDF de la declaración presentada, solo deberá seleccionar la opción que el usuario necesite, posteriormente el sistema emitirá el reporte listo para impresión. El candidato puede guardar en formato PDF el reporte para su archivo digital o puede imprimirlo directamente. Para su presentación ante la Organización Política (si lo requiere), la declaración jurada debe ser impresa en tamaño oficio y contar con la firma correspondiente.

Paso 8.- Generación de Constancias de Presentación

Una vez realizada la presentación definitiva de las declaraciones juradas, el candidato podrá generar las correspondientes constancias de presentación, ingresando desde el menú principal al siguiente icono:

1. DATOS PERSONALES

 **CANDIDATO**
REGISTRAR DATOS PERSONALES
DEL CANDIDATO - V2

2. CANDIDATURA

 **CANDIDATURA CON
ALCANCE
DEPARTAMENTAL -
JUNTA
DEPARTAMENTAL**
REGISTRAR DATOS DE LA
CANDIDATURA CON ALCANCE
DEPARTAMENTAL

3. DECLARACIONES JURADAS

 **DIGC CANDIDATO**
INGRESAR DECLARACIÓN JURADA
DE INGRESOS Y GASTOS DE
CAMPAÑA DEL CANDIDATO (DIGC)
SEGÚN LEY N° 6501/2020 - V2

4. PRESENTAR/ENVIAR

 **PRESENTAR
DECLARACIONES
JURADAS - SIN ACCESO**
UNA VEZ CONFIRMADO EL ENVÍO
SE GENERARÁ LA CONSTANCIA Y
NO SE PODRÁN REALIZAR
MODIFICACIONES **IMPRIMIR
DECLARACIONES
JURADAS** **CONSTANCIA
DECLARACIONES
JURADAS** **RECTIFICAR
DECLARACIONES
JURADAS**

El sistema desplegará la siguiente ventana para generar las constancias de las declaraciones juradas en formato PDF. El candidato podrá resguardarlas como parte de su archivo digital, o bien, imprimirlas para el archivo en físico de estas documentaciones:



The screenshot shows a web interface for the Tribunal Superior de Justicia Electoral. At the top, there is a header with the text "REPÚBLICA DEL PARAGUAY Justicia Electoral" and a logo. Below this, the text "TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL" is displayed. A section labeled "BIENVENIDO/A:" contains a blue input field. Below this, there are two buttons: "REPORTE DEL CANDIDATO" and "REPORTE CONSTANCIA DIGC" with a dropdown arrow.

El sistema generará una constancia como se visualiza a continuación.

Cada constancia tendrá un código QR de seguridad, que permitirá su identificación a través del sistema informático de la Justicia Electoral.



INSTRUCTIVO PARA EL CANDIDATO DIGC

